

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 25/04/2018

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	CADU
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CORPOVAEL S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	24/04/2018
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	90.55 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	Sí
<b>FECHA DE PAGO</b>	30/09/2018
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

### ACUERDOS

Resumen de Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Corpovael, S.A.B. de C.V. celebrada el 24 de abril de 2018

I. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del informe anual del Consejo de Administración a que se refieren los artículos 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 28 Fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, incluyendo los Estados Financieros Auditados de la Sociedad, así como los Estados Financieros Auditados Consolidados con los de sus Sociedades Subsidiarias, por el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2017, previa lectura de los siguientes informes:

a) Informe del Director General a que se refiere el artículo 44 Fracción XI de la Ley del Mercado de Valores acompañado del dictamen del auditor externo.

b) Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, a que se refiere el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

1. Se aprobaron por unanimidad los informes del presidente del Consejo de Administración, del Director General, del presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, los estados financieros de la sociedad, así como los estados financieros auditados consolidados con los de sus sociedades subsidiarias, por el ejercicio que corrió del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 y por presentado el dictamen de los auditores externos.

II. Presentación y en su caso, aprobación del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad a que se refiere el artículo 76 Fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

1. Se aprobó por mayoría del 97.96% (noventa y siete punto noventa y seis por ciento) de las acciones representadas en la Asamblea, el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad a que se refiere el artículo 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

III. Presentación y en su caso, aprobación de la aplicación de los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y aprobación del decreto y pago de un dividendo en efectivo, equivalente a \$ 0.75 (Setenta y cinco centavos MN) por acción.

1. Se aprobó por unanimidad el pago de dividendos de \$ 0.75 (Setenta y cinco centavos MN) por acción, equivalente a \$

FECHA: 25/04/2018

256,517,230.50 (Doscientos cincuenta y seis millones quinientos diecisiete mil doscientos treinta pesos cincuenta centavos MN), mismos que se pagarán en dos exhibiciones, siempre y cuando el flujo de la empresa así lo permita:

a) El primer pago se realizará antes del día 31 de mayo de 2018, por la cantidad de \$128,258,615.25 (Ciento veintiocho millones doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos quince pesos veinticinco centavos MN) equivalente a 37.5 (Treinta y siete punto cinco centavos MN) por acción, y

b) El segundo pago, antes del día 30 de septiembre de 2018, por la cantidad de \$128,258,615.25 (Ciento veintiocho millones doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos quince pesos veinticinco centavos MN) equivalente a 37.5 (Treinta y siete punto cinco centavos MN) por acción.

IV. Discusión y en su caso, ratificación o nombramiento de los miembros que integrarán el Consejo de Administración de la Sociedad, así como del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, para el ejercicio social de 2018 y las remuneraciones aplicables.

1. Se aprobó por unanimidad la ratificación de todos y cada uno de los miembros del consejo de administración de la sociedad, mismos que percibirán la cantidad de \$35,000 treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) por cada una de las sesiones de Comité o de Consejo a las que asistan.

El consejo de administración quedó integrado de la siguiente manera:

Pedro Vaca Elguero  
(Consejero Patrimonial relacionado) Presidente

Joaquín Vaca Elguero  
(Consejero Patrimonial relacionado)  
Secretario

Pablo Vaca Elguero  
(Consejero Patrimonial relacionado)

Luis Vaca Elguero  
(Consejero Patrimonial)

Javier Cervantes Monteil  
(Consejero Patrimonial relacionado)

Luis Guillermo Zazueta Domínguez  
(Consejero independiente)  
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Manuel Arce Rincón  
(Consejero independiente)  
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Alberto Sánchez Palazuelos  
(Consejero independiente)  
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

José Luis Romero Hicks  
(Consejero independiente) Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

V. Designación de delegados especiales para la protocolización de la Asamblea.

1. Se aprobó por unanimidad la designación del licenciado Israel Godina Machado, para que en el caso de que así se requiera, acuda ante el notario público de su elección a protocolizar la Asamblea.

